

EVALUACIÓN GENERAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2024

Fecha: 20 de marzo de 2025

Lugar: Auditorio E.S.E. Hospital de La Ceja

Hora: 10:00 AM - 11:30 AM

1. INTRODUCCIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un mecanismo esencial para la transparencia institucional, permitiendo a la ciudadanía conocer los resultados de la gestión y participar en el control social. En este marco, la E.S.E. Hospital de La Ceja llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, donde se presentaron los avances, logros y retos de la entidad en la prestación de los servicios de salud durante el año anterior.

El evento se desarrolló conforme a los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana, con la finalidad de consolidar una relación más cercana con la comunidad y mejorar los procesos administrativos y asistenciales de la institución.

2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Esta evaluación tiene como propósito analizar el desarrollo y la efectividad de la audiencia pública a partir de la percepción de los asistentes, con el fin de identificar fortalezas, áreas de mejora y el nivel de cumplimiento de las directrices establecidas en el reglamento del evento.

Los criterios de evaluación incluyen:

- Claridad y calidad de la información presentada.
- Organización del evento.
- Participación de la ciudadanía.
- Uso adecuado de recursos audiovisuales.
- Atención y disposición de los organizadores.
- Adecuación del espacio físico.

3. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Para el desarrollo de esta evaluación, se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Encuestas de satisfacción: Aplicadas al finalizar el evento para recopilar opiniones de los asistentes.
- Registro de asistencia: Permitió caracterizar a los participantes y medir el alcance del evento.

- **Análisis del cumplimiento del reglamento:** Se verificó que la audiencia se desarrollara conforme a los lineamientos establecidos.

Cada aspecto fue calificado en una escala de 1 a 5, donde:

- 1 = Muy malo
- 2 = Malo
- 3 = Regular
- 4 = Bueno
- 5 = Excelente

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los resultados reflejan una percepción positiva del evento, con altos niveles de satisfacción en la mayoría de los aspectos evaluados.

4.1. Evaluación Cuantitativa

Aspecto Evaluado	Calificación Promedio (1 a 5)
Puntualidad en el inicio y desarrollo del evento	4.7
Claridad y calidad de la información presentada	4.5
Participación de la ciudadanía	4.3
Uso adecuado de recursos audiovisuales	4.2
Organización general del evento	4.6
Espacio físico y comodidad	4.4
Atención y disposición de los organizadores	4.8

Los asistentes destacaron positivamente la organización del evento, la disposición de los organizadores y la puntualidad en el desarrollo de la audiencia. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora en el uso de herramientas audiovisuales y en la promoción de una participación ciudadana más activa.

4.2. Evaluación Cualitativa

Aspectos Positivos del Evento

1. **Eficiencia en la organización:** La logística implementada permitió el desarrollo fluido del evento.

2. Claridad en la exposición: La información fue presentada de manera estructurada y comprensible para el público.
3. Puntualidad: El evento se llevó a cabo dentro de los tiempos establecidos.
4. Disposición de los organizadores: Se evidenció un alto nivel de atención y orientación hacia los asistentes.
5. Adecuación del espacio: El auditorio del hospital contó con las condiciones adecuadas para la realización de la audiencia.

Aspectos a Mejorar

- Optimización de los recursos audiovisuales: Se recomienda fortalecer el material visual utilizado para hacer más dinámica la presentación de la información.
- Fomento de la participación ciudadana: Si bien hubo un espacio para preguntas e intervenciones, algunos asistentes consideraron que este podría ampliarse o facilitarse mediante otros canales.
- Ampliar convocatoria.

5. CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA

Se verificó el cumplimiento de las directrices establecidas en el Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, destacándose los siguientes aspectos:

- ✓ Divulgación previa del evento: Se realizó mediante carteleras, programas radiales, redes sociales y la página web institucional.
- ✓ Registro de asistencia: Se llevó a cabo de manera organizada.
- ✓ Orden y moderación: La audiencia transcurrió en un ambiente de respeto y participación ordenada.
- ✓ Atención a preguntas de la ciudadanía: Se respondieron inquietudes en el tiempo disponible y se registraron para su publicación en la página web.
- ✓ Publicación de resultados: Se garantizará la difusión de las respuestas en un informe posterior en la web institucional.

Como recomendación, se sugiere ampliar los canales de comunicación para incentivar una mayor participación de la comunidad, incluyendo herramientas digitales como encuestas previas y transmisiones en vivo.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 se desarrolló de manera satisfactoria, obteniendo calificaciones altas en la mayoría de los aspectos evaluados.
2. La información presentada fue clara y accesible para la ciudadanía.
3. La organización del evento y la disposición de los organizadores fueron factores determinantes en la valoración positiva de la audiencia.
4. Se identificaron áreas de mejora relacionadas con la participación ciudadana y el uso de recursos audiovisuales.

Recomendaciones para futuras audiencias

- Optimizar la presentación de la información mediante herramientas visuales más dinámicas e interactivas.
- Fomentar la participación ciudadana a través de estrategias que faciliten la intervención del público, como preguntas previas y encuestas en línea.
- Implementar una encuesta de seguimiento posterior al evento para recopilar sugerencias adicionales de los asistentes.
- En la próxima rendición de cuentas invitar a más personas o entes interesados.

7. COMPROMISO INSTITUCIONAL

La E.S.E. Hospital de La Ceja reafirma su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, garantizando espacios de diálogo y participación ciudadana.

Publicación de Resultados

El acta de la Rendición de Cuentas y las respuestas a las preguntas de la ciudadanía estarán disponibles en la página web institucional dentro de los próximos 15 días hábiles.

Próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: marzo de 2026.

Agradecemos la participación de todos los asistentes y el interés en fortalecer la gestión institucional.

Anexo1: Encuestas escaneadas.


LAURA VALENTINA RESTREPO A.
Asesora control interno